

Número 7044

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

Doña María Jover Carrión, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Por medio del presente, hago saber:

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto en este Juzgado en los autos de juicio verbal número 383/90, promovidos por Angel Antonio Latorre Cánovas, contra Azzaz Kerzaze y Compañía de Seguros Mapfre, se le cita a Vd., para que el próximo día 16 de julio y hora de las 12,30 de su mañana, comparezca ante este Juzgado a fin de celebrar el juicio verbal.

Y para que sirva de citación en legal forma, a todos los fines dispuestos, a Azzaz Kerzaze.

Y para que sirva de citación al demandado arriba reseñado, expido el presente. Dado en Murcia, a uno de junio de mil novecientos noventa.— La Magistrada Juez.— El Secretario.

Número 7045

**INSTRUCCIÓN
NÚMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Cinco de los de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas con el número 1.036/89, sobre hurto, a denuncia de Policía Nacional, y en proveído de esta fecha, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan ante la Sala Audiencias de este Juzgado el día 20 julio y hora de las 10 de su mañana al objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas, debiendo

comparecer con cuantos medios de prueba intenten valerse, y caso de no hacerlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a M^a Luisa Lao Gallardo, expido y firmo el presente en Cartagena, a veinte de junio de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 7046

**INSTRUCCIÓN
NÚMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Cinco de los de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas con el número 958/89, sobre falsedad en documentos, a denuncia de Matías Ros Ortega, y en proveído de esta fecha, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan ante la Sala Audiencias de este Juzgado el día 13 julio y hora de las 10,25 de su mañana al objeto de celebrar el correspondiente juicio de faltas, debiendo comparecer con cuantos medios de prueba intenten valerse, y caso de no hacerlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a Antonio Pérez García, expido y firmo el presente en Cartagena, a veinte de junio de mil novecientos noventa.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 7047

**INSTRUCCIÓN
NÚMERO CUATRO DE
CARTAGENA**

Cédula de citación

Por así haberlo acordado en providencia del día de la fecha, dictada en

los autos del juicio de faltas número 158/90, sobre lesiones en agresión, se cita a Juana Martínez Segura, actualmente en ignorado paradero a fin de que el próximo día veinticuatro de julio de 1990, y hora de las 12,20 comparezca en la Sala de Audiencia del Juzgado de Cartagena, sito en la Plaza del Ayuntamiento, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, previniéndole que deberá venir con las pruebas de que intente valerse, y que en caso de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiera lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación a Juana Martínez Segura, por medio de su inserción en el "Boletín Oficial de la Región Autónoma de Murcia", expido y firmo la presente en Cartagena, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa.— El Secretario.

Número 7049

**PRIMERA INSTANCIA
DE FAMILIA
NÚMERO TRES DE MURCIA**

EDICTO

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda medidas provisionales, seguida con el número 1.223/89-M, instado por doña Elena López Lizarte, representada por el Procurador don Francisco Javier Berenguer López, por medio del presente se cita a don Landing Jammeh, para su comparecencia ante este Juzgado el próximo día 12 de julio de 1990, a las 11 horas de su mañana, al objeto de efectuar comparecencia de medidas provisionales de divorcio, haciéndole saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a don Landing Jammeh, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Murcia, a 12 de junio de 1990.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.